

## **LA SINDICATURA DE CUENTAS DE ASTURIAS CLAUSURA, CON ÉXITO, LAS I JORNADAS DE TECNOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS INSTITUCIONES DE CONTROL EXTERNO**

**Los representantes de las ICEX mantendrán encuentros semanales telemáticos para seguir avanzando en asuntos como el análisis de datos, el Esquema Nacional de Seguridad o el teletrabajo**

Oviedo / Uviéu, 27 de mayo de 2022

La Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias organizó ayer y hoy las I Jornadas de Tecnología y Administración Electrónica en las instituciones de control externo, destinadas a responsables de las áreas de Tecnología de la Información y Administración Electrónica de los órganos de control externo autonómicos (OCEX), del Tribunal de Cuentas y del Tribunal de Cuentas Europeo. La cita, que se celebró en Oviedo, contó con la colaboración de la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómicos (Asocex) y en ella participó una treintena de representantes de la mayoría de las ICEX. Ante el éxito de la iniciativa, el síndico mayor, Roberto Fernández Llera, emplazó a repetir la experiencia el próximo año y ofreció la sede asturiana para su realización. Los asistentes, además, llegaron al acuerdo de reunirse de forma telemática cada semana para seguir avanzando en asuntos de interés común, como el análisis de datos, el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), el teletrabajo y el seguimiento de incidencias, además de la administración electrónica y las herramientas de auditoría.

Fernández Llera y Mariola Pérez Rodríguez, responsable de Informática de la Sindicatura de Cuentas, fueron los encargados, ayer, de inaugurar las jornadas. “Este mundo de la auditoría siempre digo que está formado por tres patas: la económica-financiera, la jurídica y la tecnológica-informática. Si alguna está más corta o no está bien limada, la mesa cojea, la fiscalización cojea. Las tres patas están entrelazadas. Estoy convencido de que estas jornadas serán de gran utilidad y darán valiosos frutos”, destacó Fernández Llera.

A continuación, Magdalena Cordero Valdavida, directora de Información, Entorno Laboral e Innovación del Tribunal de Cuentas Europeo, abordó la situación tecnológica en la institución de control externo europea y explicó los retos de futuro, como la integración de todos los sistemas, la construcción de una plataforma que incluya al auditado, la nube y la protección de datos y la ciberseguridad, entre otros. El Tribunal de Cuentas Europeo acumula muchos años de trabajo en la transformación digital y, ya desde antes de la pandemia por la COVID-19, el teletrabajo era una realidad. “El 16 de marzo de 2020 ya estaba todo el mundo teletrabajando. Nos dimos cuenta de que éramos más digitales de lo que imaginábamos”, aseguró Cordero Valdavida. La directora de Información, Entorno Laboral e Innovación del Tribunal de Cuentas Europeo abundó en su método de trabajo, realizado por proyectos, y señaló la cooperación como la clave de que la institución en la que trabaja haya podido avanzar. “Todo esto es muy complejo, pero lo que tiene que quedar claro es que no podemos trabajar solos. El avance en

la digitalización depende de la cooperación interinstitucional, que es fundamental. En nuestro caso, con las otras instituciones europeas”, explicó Magdalena Cordero Valdavidia.

Los asistentes, después, participaron en diversas sesiones en las que se analizaron las soluciones tecnológicas de administración electrónica implantadas en las ICEX; el catálogo de servicios de la administración digital de la Administración General del Estado (AGE) y su acceso desde las ICEX, y las soluciones tecnológicas en la implantación de herramientas de auditoría.

Hoy, los participantes trataron las soluciones tecnológicas y las herramientas para la creación de formularios, el archivo definitivo y la asistencia en el teletrabajo. Además, abordaron la explotación de los datos de rendición de cuentas y contratos y debatieron sobre políticas de seguridad e implantación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en las ICEX. Las I Jornadas de Tecnología y Administración Electrónica en las instituciones de control externo finalizaron con la elaboración de las conclusiones.